

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

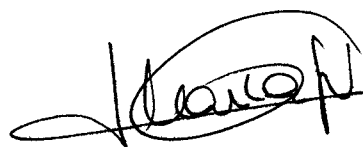
D^a. MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ y D. PEDRO SAURA GARCÍA, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Por qué no se ha informado con suficiente antelación del cierre del paso a nivel de la senda Los Garres, en el municipio de Murcia pese al aparente compromiso de información permanente a vecinos, vecinas e instituciones?

¿Ha aportado el Ministerio de Fomento la documentación requerida en el procedimiento del recurso contencioso administrativo que interpuso el ayuntamiento de Murcia por las obras de llegada del AVE?

En caso de no haberla aportado, ¿cuál ha sido el motivo?

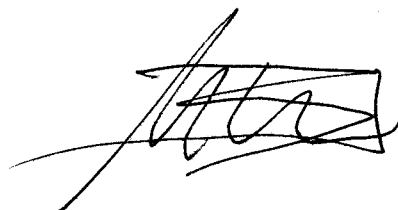
En el Congreso de los Diputados, a 23 de mayo de 2018



LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ



EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
31/73/FO-ovr-152